ÉTICA Y MORAL

Utilizamos con mucha frecuencia los términos “ética” y “moral”. Decimos por ejemplo: “No es ético hablar mal de alguien en su ausencia”, “Los jueces deben ser intachables desde el punto de vista moral y ético”, “Es inmoral que un asesino sea entrevistado por un periodista y que sus palabras sean difundidas por televisión”, “La corrupción ataca nuestros valores éticos y morales”.

Es indudable que cuando usamos el término “ética” lo usamos para calificar una conducta buena, honesta, correcta. Y con el mismo sentido usamos a menudo el término moral.

Por eso cuando usamos las dos palabras juntas caemos en una redundancia (valores “éticos” y “morales”).

Ética proviene de la palabra griega **ethos** y significa “costumbre”, “hábito”.

Moral proviene de la palabra latina **mos** también significa “costumbre”, “hábito”.

*Sin embargo, la moral es el conjunto de normas que consideramos justas y obligatorias.*

*Estas normas regulan nuestras conductas y pueden ser diferentes según la cultura o la época a la que pertenezcamos.*

Por ejemplo, los diez mandamientos son un conjunto de normas que conforman parte de la moral judeo-cristiana.

Cuando juzgamos la conducta de los demás o cuando decidimos qué hacer en una situación determinada, tenemos en cuenta esas normas.

La moral que rige en nuestra sociedad no ha sido inventada por nosotros, pero somos nosotros quienes la aplicamos. Conviene hacer aquí una diferenciación entre las normas morales y las normas jurídicas. Las normas jurídicas son establecidas por el estado con carácter obligatorio y es el estado quien establece las sanciones para quienes no las cumplen.

Las normas morales en cambio, no están escritas en un código, ni contienen sanciones concretas. Regulan conductas. Por ejemplo, “no se debe mentir” es una norma moral. Si bien existen normas jurídicas que sancionan ciertos tipos de mentiras (por ejemplo, el falso testimonio de un testigo en un juicio), no toda mentira es contemplada por ellas.

Si miento a un amigo, esa mentira puede no constituir un delito pero constituye un acto malo desde el punto de vista moral.

Las sanciones a las que nos sometemos cuando incumplimos normas morales están relacionadas con el rechazo o la reprobación por parte de nuestros semejantes: repudio, menosprecio, desconfianza.

Otra diferencia con respecto a las normas jurídicas es que las normas morales obligan a quienes las consideran justas. Las personas que actúan bien, lo hacen porque están convencidas de que esa es la forma correcta de actuar.

Si alguien cumple con ciertas normas sin considerarlas justas no estaría actuando según su propia moral.

*La ética es la reflexión sobre por qué esas normas nos parecen justas y obligatorias. La ética es una reflexión sobre la moral. Nuestra moral dice que no debemos mentir. La ética se pregunta: ¿por qué no se debe mentir?*

 *La ética trata de explicar la conducta moral. Estudia las diferentes morales y sus cambios a través del tiempo y trata de discriminar a qué llamamos “bondad” y a qué “maldad”.*

*Trata de definir qué es lo bueno; se interesa por buscar criterios para decidir si una conducta es buena o mala*. La ética no sólo abarca la descripción de las conductas de las personas sino que intenta dar razones de cómo deberían ser.

Tomado de “Filosofía” de Gustavo Schujman, pag 125-126.